

de 15 de febrero). En todo caso, es imprescindible hacer constar en la instancia los siguientes extremos:

\* El nombre exacto del curso que se solicita, lugar de celebración y su código, tal como figuran en el encabezamiento de la convocatoria.

\* Los datos requeridos del solicitante (Administración, Cuerpo y Grupo de pertenencia, destino actual y descripción del puesto de trabajo, domicilio particular y profesional —a efectos de notificaciones—, así como su firma).

\* Firma del superior jerárquico que implicará la certeza de los datos consignados en la solicitud y la conformidad con la asistencia del solicitante al curso en el caso de que resulte seleccionado.

*Plazo de presentación de las instancias:* Desde la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón» hasta el día 25 de abril de 2.003.

*Diploma de participación:* A los alumnos que asistan a este Curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo los que tengan una o más faltas de asistencia o reiteradas faltas de puntualidad, con independencia del motivo que las origine.

Las personas que habiendo sido seleccionadas para realizar el curso, no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de dos años, en otros cursos organizados por el IAAP, salvo que lo justifiquen suficientemente o hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto. Ello, no obstante, las renunciaciones reiteradas a tales cursos darán lugar también a la imposibilidad de participar en los siguientes que se soliciten.

Zaragoza, 3 de abril de 2003.

**El Director del Instituto Aragonés  
de Administración Pública,  
JOSE M<sup>a</sup> HERNANDEZ DE LA TORRE**

**988** *RESOLUCION de 3 de abril de 2003, del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convoca el curso «Autocad 3 dimensiones», a celebrar en Zaragoza (Código: ZA224/2003).*

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública, convoca el Curso «Autocad 3 dimensiones», con arreglo a las siguientes características:

*Participantes:* Personal administrativo y técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón que requieran la utilización de Autocad 3 dimensiones en el desempeño de sus funciones y así lo justifiquen o, al menos, lo aleguen y justifiquen haber realizado Autocad 2 dimensiones o cursos básicos de Autocad.

*Número de participantes:* 10

*Lugar de celebración:* Aula 3 de Informática del Edificio Pignatelli-Zaragoza

*Número de horas:* 24

*Fecha:* 19 a 29 de mayo de 2003 (lunes a jueves).

*Horario:* 17 a 20 horas.

*Observaciones:* No se tiene previsto realizar este curso en el año 2.003 en otras localidades.

*Programa:*

- \* Tres dimensiones en Autocad 2000.
- \* Cómo elevar objetos 2D en Autocad 2000.
- \* Polilíneas 3D
- \* Empezar a trabajar en tres dimensiones en Autocad 2000.
- \* Ejemplo de realización de una plantilla.
- \* Operaciones adicionales 3D en Autocad 2000.
- \* Generación de sólidos en Autocad 2000.
- \* Generación de sólidos mediante perfiles.
- \* Edición básica de sólidos en Autocad 2000.

\* Edición avanzada de sólidos en Autocad 2000.

\* Sólidos 3D a planos 2D en Autocad 2000.

\* Configuración de vistas, dibujos y perfiles.

\* Generación de superficies en Autocad 2000.

\* Edición de mallas poligonales.

\* Presentaciones fotorrealistas en Autocad 2000.

\* Proceso de renderizado.

\* Apéndice: Tutorial de 3D.

\* Creación de una pieza mediante sólidos.

*Solicitudes:* Deberán presentarse en el Instituto Aragonés de Administración Pública, conforme al modelo de instancia publicado por Resolución del Instituto Aragonés de Administración Pública de fecha 8 de enero de 2002 (BOA número 20, de 15 de febrero). En todo caso, es imprescindible hacer constar en la instancia los siguientes extremos:

\* El nombre exacto del curso que se solicita, lugar de celebración y su código, tal como figuran en el encabezamiento de la convocatoria.

\* Los datos requeridos del solicitante (Administración, Cuerpo y Grupo de pertenencia, destino actual y descripción del puesto de trabajo, domicilio particular y profesional —a efectos de notificaciones—, así como su firma).

\* Firma del superior jerárquico que implicará la certeza de los datos consignados en la solicitud y la conformidad con la asistencia del solicitante al curso en el caso de que resulte seleccionado.

*Plazo de presentación de instancias:* Desde la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón» hasta el día 25 de abril de 2003.

*Diploma de participación:* A los alumnos que asistan a este Curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo los que tengan dos o más faltas de asistencia o reiteradas faltas de puntualidad, con independencia del motivo que las origine.

Las personas que habiendo sido seleccionadas para realizar el curso no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de dos años, en otros cursos organizados por el IAAP, salvo que lo justifiquen suficientemente o hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto. Ello, no obstante, las renunciaciones reiteradas darán lugar también a la imposibilidad de participar en los siguientes que se soliciten.

Zaragoza, 3 de abril de 2003.

**El Director del Instituto Aragonés  
de Administración Pública,  
JOSE M<sup>a</sup> HERNANDEZ DE LA TORRE**

**989** *RESOLUCION de 3 de abril de 2003, del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convoca el curso «Access 97 avanzado para Windows», a celebrar en Zaragoza (Código: ZA225/2003).*

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública, convoca el Curso «Access 97 avanzado para Windows», con arreglo a las siguientes características:

*Participantes:* Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, que hayan realizado previamente el curso básico de Access y así lo justifiquen, con preferencia de quienes lo utilicen como herramienta de trabajo y así lo aleguen, al menos.

*Número de participantes:* 10.

*Lugar de celebración:* Aula 2 de Informática del Edificio Pignatelli.

*Número de horas:* 24.

*Fecha:* 19 a 29 de mayo de 2003 (lunes a jueves).

*Horario:* 17 a 20 horas.

**Programa:**

\* Diseño de tablas. Conceptos avanzados para personalización de tablas.

\* Normalización de tablas.

\* Instalación de programas en entornos monousuario y multiusuario.

\* Seguridad y mantenimiento de las Bases de Datos.

\* Consultas avanzadas.

\* Formularios y subformularios: características avanzadas.

\* Informes y subinformes: características avanzadas.

\* Diseño, creación y utilización de Macros.

**Solicitudes:** Deberán presentarse en el Instituto Aragonés de Administración Pública, conforme al modelo de instancia publicado por Resolución del Instituto Aragonés de Administración Pública de fecha 8 de enero de 2002 (BOA número 20, de 15 de febrero). En todo caso, es imprescindible hacer constar en la instancia los siguientes extremos:

\* El nombre exacto del curso que se solicita, lugar de celebración y su código, tal como figuran en el encabezamiento de la convocatoria.

\* Los datos requeridos del solicitante (Administración, Cuerpo y Grupo de pertenencia, destino actual y descripción del puesto de trabajo, domicilio particular y profesional —a efectos de notificaciones—, así como su firma).

\* Firma del superior jerárquico que implicará la certeza de los datos consignados en la solicitud y la conformidad con la asistencia del solicitante al curso en el caso de que resulte seleccionado.

**Plazo de presentación de instancias:** Desde la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón» hasta el día 25 de abril de 2003.

**Diploma de participación:** A los alumnos que asistan a este Curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo los que tengan dos o más faltas de asistencia o reiteradas faltas de puntualidad, con independencia del motivo que las origine.

Las personas que habiendo sido seleccionadas para realizar el curso no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de tres años, en otros cursos organizados por el IAAP, salvo que lo justifiquen suficientemente o hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto. Ello, no obstante, las renunciadas reiteradas darán lugar también a la imposibilidad de participar en los siguientes que se soliciten. Zaragoza, 3 de marzo de 2003.

**El Director del Instituto Aragonés  
de Administración Pública,  
JOSE M<sup>o</sup> HERNANDEZ DE LA TORRE**

**990**

**RESOLUCION de 3 de abril de 2003, del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convoca el curso «Power Point 97 para Windows y manejo de cañón proyector multimedia», a celebrar en Zaragoza. (Código: ZA226/2003).**

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública, convoca el Curso «Power Point 97 para Windows y manejo de cañón proyector multimedia», con arreglo a las siguientes características:

**Participantes:** Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. Tendrán preferencia los solicitantes que precisen el seguimiento del curso para su trabajo y así, al menos, lo aleguen y consten o justifiquen conocimientos básicos previos de informática.

**Número de participantes:** 10.

**Lugar de celebración:** Aula 1 de informática del Edificio Pignatelli-Zaragoza.

**Número de horas:** 12.

**Fecha:** 19 a 22 de mayo de 2003.

**Horario:** 17.00 a 20.00 horas.

**Programa:**

\* Introducción a Power Point

\* Objetos Word Art.

\* Introducción y modificación de texto.

\* Formateo de texto.

\* Introducción de gráficos y diagramas.

\* Creación de efectos especiales.

\* Mejora de la presentación.

\* Configuración y ensayo de la presentación con diapositivas.

\* Ejecución de la presentación con diapositivas.

\* Manejo de cañón proyector multimedia en presentaciones al público.

—Características del proyector.

—Consejos para una buena presentación.

—Tipos de proyectores multimedia.

—Descripción del proyector.

—Precauciones del manejo del proyector multimedia.

—Configuración del equipo. Conexiones de diversos elementos.

—Operaciones básicas.

—Ajuste y funciones.

—Mantenimiento e incidencias de funcionamiento.

**Solicitudes:** Deberán presentarse en el Instituto Aragonés de Administración Pública, conforme al modelo de instancia publicado por Resolución del Instituto Aragonés de Administración Pública de fecha 8 de enero de 2002 (BOA número 20, de 15 de febrero). En todo caso, es imprescindible hacer constar en la instancia los siguientes extremos:

\* El nombre exacto del curso que se solicita, lugar de celebración y su código, tal como figuran en el encabezamiento de la convocatoria.

\* Los datos requeridos del solicitante (Administración, Cuerpo y Grupo de pertenencia, destino actual y descripción del puesto de trabajo, domicilio particular y profesional —a efectos de notificaciones—, así como su firma).

\* Firma del superior jerárquico que implicará la certeza de los datos consignados en la solicitud y la conformidad con la asistencia del solicitante al curso en el caso de que resulte seleccionado.

**Plazo de presentación de las instancias:** Desde la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón» hasta el día 25 de abril de 2003.

**Diploma de participación:** A los alumnos que asistan a este Curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo los que tengan una o más faltas de asistencia o reiteradas faltas de puntualidad, con independencia del motivo que las origine.

Las personas que habiendo sido seleccionadas para realizar el curso no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de dos años, en otros cursos organizados por el IAAP, salvo que lo justifiquen suficientemente o hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto. Ello, no obstante, las renunciadas reiteradas darán lugar también a la imposibilidad de participar en los siguientes que se soliciten. Zaragoza, 3 de abril de 2003.

**El Director del Instituto Aragonés  
de Administración Pública,  
JOSE M<sup>o</sup> HERNANDEZ DE LA TORRE**

**991**

**RESOLUCION de 3 de abril de 2003, del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convoca el curso «Tratamiento de Textos Word 97 para Windows», a celebrar en Teruel (Código: TE227/2003).**

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales,